

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25632** *JOSÉ SERRANO SERRANO*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 116/2010-N instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Fernando Fuster Esteban se ha dictado Decreto en fecha 14.07.2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "José Serrano Serrano", por importe de 2845,90 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 14 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100057023-1